



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Área de Rentas y Patentes

DECRETO N° 9.743.-

**MAT.: APRUEBA RENUNCIA DE
PATENTES COMERCIALES PABLO
GALLEGOS DIAZ Y OTRA.**

Laja, 06 de diciembre de 2016

VISTOS:

1. Solicitudes de Renuncia de Patente Comercial;
2. Ordenes de Ingreso: N° 286385 con fecha de pago 01.08.2016; N° 286270 con fecha de pago 29.08.2016.
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
4. Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE renuncia de las Patentes Comerciales que se detallan:

1. **NOMBRE** : PABLO ANDRES GALLEGOS DÍAZ
RUT :
DIRECCION : BALMACEDA N° 243, LOCAL B
GIRO : RECARGAS Y VENTAS DE EQUIPOS MÓVILES
ROL : 2-1.771
PATENTE : COMERCIAL
2. **NOMBRE** : MARÍA INES VERAS ULLOA
RUT :
DIRECCION : LAS VINAS N° 110
GIRO : PROVISIONES
ROL : 2-1521
PATENTE : COMERCIAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- SS.MM
- DAF
- Dirección de Control



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Finanzas
12 DIC. 2016